



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO DE GOBIERNO

2077

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de febrero de 2025 por el que se corrige un error observado en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2025 por el que se conceden los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2025

En la sesión que tuvo lugar el 14 de febrero de 2025, el Consejo de Gobierno adoptó, entre otros, el Acuerdo por el que se conceden los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2025. Este acuerdo se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* n.º 22, de 18 de febrero de 2025.

En el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2025, se ha observado un error material que hace referencia al nombre artístico de María Victoria Luengo Sáez.

Por todo ello, de acuerdo con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en la sesión de 28 de febrero de 2025, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Corregir el error material que figura en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2025 por el que se conceden los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2025, en el siguiente sentido:

Donde dice:

María Victoria Luengo Sáez, *Vicky Luengo*

Debe decir:

María Victoria Luengo Sáez, *Victoria Luengo*

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, en las fechas de las firmas electrónicas (28 de febrero de 2025)

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

La presidenta
Margarita Prohens Rigo

